

# LAS ISLAS MALVINAS: DESCUBRIMIENTO, PRIMEROS MAPAS, OCUPACIÓN. SIGLO XVI

V. Guillermo Arnaud

Embajador. Ex Subsecretario de Paz y Seguridad Internacionales Académico de Número de la Academia Nacional de Geografía, de la Academia del Mar y de la Academia Argentina de Ciencias del Ambiente.

**E**n homenaje a todos los argentinos que perdieron la vida o sufrieron heridas en el conflicto de 1982, dejo sentado que las Islas Malvinas, las Georgias del Sur, las Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes, conforme con la historia, la geografía y el derecho, son indiscutiblemente argentinos.

En un nuevo acto de bandolerismo, nos las fueron robadas en 1833 por Gran Bretaña, y esa usurpación se agudiza con el despojo a causa de la explotación ilegal de la pesca, de los hidrocarburos y de otros recursos naturales. El apoderamiento mutiló nuestra integridad y limita nuestras posibilidades económicas.

## Descubrimiento

No se sabe quién, cuándo, ni cómo se descubrieron las Islas Malvinas.

Hay mapas ptolomeicos en la protohistoria en los que se encontrarían las Malvinas, pero ese es tema para otra oportunidad.

Un marino inglés, Gavin Menzies, publicó en 2002 el libro *1421-The Year China discovered America*, que una armada china del almirante Zheng He habría llegado, a fines de 1421, al Estrecho de Magallanes y a las Malvinas. Esta información la destruye el propio Menzies al decir, en la página 123 de su libro: “Aunque estaba convencido de no equivocarme, aún no he encontrado ninguna verdadera prueba de una visita china a América del Sur”.



Paul Groussac, en su libro *Las Islas Malvinas*, de 1910, señala que: “Constituyendo la prioridad del descubrimiento el primer y principal argumento de los escritores ingleses para el apoyo de sus pretensiones, debe esperarse que los adversarios la contradigan”. En eso estamos.

En distintas oportunidades y hasta en fecha reciente, Gran Bretaña ha sostenido sus fundamentos de soberanía por las Malvinas sobre la base de la comunicación de Henry Conway, Secretario de Estado del Departamento del Sud del Foreign Office, del 20 de julio de 1765, declarando “que dichas Islas han sido descubiertas en primer término por súbditos de la Corona de Inglaterra enviados allí por el Gobierno con ese objeto, y que por derecho pertenecen a S. M.”<sup>(1)</sup>. Esta afirmación fue reiterada por Lord Palmerston, Principal Secretario de Estado para los Negocios Extranjeros, por nota del 8 de enero de 1834 a nuestro representante en Londres, Dr. Manuel Moreno<sup>(2)</sup>.

Inglaterra alega que el primero en avistar las Malvinas fue el capitán John Davis el 14 de agosto de 1592<sup>(3)</sup>. Pero Davis no pone el pie en ellas, no las reconoce, no las describe, no las bautiza, no las sitúa y no da lugar a consecuencias posteriores, salvo la pretensión británica. Asimismo, Inglaterra ha mencionado al capitán Sir Richard Hawkins como descubridor de las Malvinas en 1594<sup>(4)</sup>.

Muchos reconocidos historiadores tienen el convencimiento, como yo, de que Américo Vespucio descubrió y localizó las Malvinas el 7 de abril de 1502. Vespucio era fundamentalmente cosmógrafo y cartógrafo.

Al servicio de Portugal, partió de Lisboa el 13 de mayo de 1501 en la expedición portuguesa que se dirige al Atlántico Sur<sup>(5)</sup>.

Vespucio fue incorporado a la expedición por voluntad del Rey D. Manuel de Portugal por su profesionalidad como cosmógrafo y su conocimiento del método de las distancias lunares, para que determinara el cálculo de la longitud geográfica del lugar de la costa por donde pasaba la línea de demarcación del Tratado de Tordesillas, con la esperanza de obtener mayor territorio y ver de descubrir una nueva ruta a las Molucas que acortara los viajes pioneros que realizaban vía África.

(1) Caillet-Bois, Ricardo R., *Las Islas Malvinas*, Buenos Aires, 1982, pág. 117.

(2) Memoria de Relaciones Exteriores, publicación del Ministerio de Relaciones Exteriores, Buenos Aires, 1888, pág. 63.

(3) Carta del 28 de abril de 1982 del representante del Reino Unido al Presidente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, documento S/15007, pág. 1 del anexo.

(4) De particular interés es la información de William Lamond Allardyce, gobernador inglés de las Malvinas de 1908 a 1914, publicada por Martiniano Leguizamón Pondal: “Las Malvinas según autores ingleses”, en *La Nación*, Buenos Aires, 30 de julio de 1950.

(5) Laguarda Trías, Rolando A.: “El Hallazgo del Río de la Plata por Amerigo Vespucci en 1502”, *Academia Nacional de Letras*, Montevideo, 1982.

El 15 de febrero de 1502 y hasta el 15 de abril, Vespucio asumió el mando de la expedición al ingresar esta en jurisdicción de España. En su carta-relación fechada en Lisboa el 4 de septiembre de 1504 —la “Lettera”— dijo: “en medio de esta tormenta, avistamos, el 7 de abril, una nueva tierra, de la cual recorrimos cerca de 20 leguas, encontrando la costa brava; y no vimos en ella puerto alguno, ni gente, creo que porque era el frío tan intenso que ninguno de la flota se podía remediar ni soportarlo. De modo que viéndonos en tanto peligro y con tal tormenta, que apenas podíamos ver una nave a la otra por las grandes olas que se levantaban y por la gran cerrazón, acordamos con el capitán mayor hacer señales a la flota de que se reuniese, y dejar la tierra retornando el camino a Portugal. Y fue muy buena decisión, porque si demoramos aquella noche, de seguro nos perdíamos todos; pues cuanto viramos, y la noche y el día siguiente, arreció tanto la tormenta que temimos perdersnos y tuvimos que hacer (votos) de peregrinos y otras ceremonias, como es uso de marineros en tales ocasiones.”

Luego, al abandonar la jurisdicción española, el 15 de abril devolvió el mando de la expedición, que regresó a Lisboa el 7 de septiembre de 1502.

El secreto con que el Rey D. Manuel organizó la expedición, que debía navegar por jurisdicción española, al igual que de la información de su resultado, no dando a conocer la documentación y mapas que le diera Vespucio, (que dijo haber entregado al rey un “Sumario” del viaje de 1501-1502 que nunca le fue devuelto) y la prohibición de informar para evitar un conflicto con España, ha hecho que no se conozca aún documentación fehaciente sobre el descubrimiento de las Malvinas por Vespucio en 1502.

Pero un hecho evidente es que, hasta el regreso de Vespucio a Lisboa, no se conoce ningún mapa en que figuren las Malvinas, ni nadie ha reclamado su descubrimiento o conocimiento con anterioridad a esa fecha.

A partir del regreso de Vespucio a Lisboa aparecen numerosos mapas y cartas a lo largo del siglo XVI, en los que se encuentran las Malvinas con distintos nombres.

Destaco que muchos de esos mapas corresponden al período 1502-1520, o sea que eran anteriores a la expedición de Magallanes. Habrán sido hechos en la Casa de Indias de Lisboa, y eran anónimos. Es el caso del planisferio de Cantino, de 1502; el de King-Hamy, de 1502; el de Pesaro, de 1502; de la carta de Kunstmann II, de 1502 y el planisferio de Maiollo, de 1504. También el portulano atribuido a Nicolaus de Caverio, de 1505; el portulano de Piri Reis, de 1513; la Carta del mundo de Lopo Homem, de 1519.

En oportunidad del debate por la aprobación de la Resolución 2065, el 9 de septiembre de 1964 el embajador José María Ruda pronunció un alegato<sup>(6)</sup> en el Subcomité III del Comité Especial, encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y los pueblos coloniales, de las Naciones Unidas, en el que, al tratar el descubrimiento, dijo que está demostrado fehacientemente que las Malvinas fueron descubiertas por navegantes españoles y mencionó<sup>(7)</sup> el mapa de Pedro Reinel (1522-23), de Diego Rivero (1526-29), del Yslario de Santa Cruz de 1541, de Sebastián Gaboto (1544), de Diego Gutiérrez (1561), de Bartolomé Olives (1562), de los navegantes Simón de Alcazaba (1534) y Alonso de Camargo (1540). Eran tripulantes de barcos españoles que navegaban hacia el Estrecho de Magallanes, también descubierto por España y Ruda lo señala como una de las bases de sus derechos a las Islas. Ruda no llegó a conocer el mapa de las Malvinas (1520), hecho público en 1982.

Con referencia a la ocupación, Ruda recuerda que Sarmiento de Gamboa tomó posesión simbólica del estrecho y de las islas adyacentes, de acuerdo con los métodos de la época y, en 1584, fundó un establecimiento.

Por mi parte, en mi libro sobre las Malvinas, hasta el año 2000 identifiqué y localicé 48 portulanos y mapas del siglo XVI en los que aparecen las Malvinas a partir de 1502<sup>(8)</sup>. Rodolfo Terragno identificó y localizó 26 cartas<sup>(9)</sup>.

Vespucio permaneció en Portugal hasta 1506 y pasó a España en donde la Casa de Contratación de Sevilla creó el cargo de Piloto Mayor de las Indias y, por Real Cédula del 22 de mayo de 1508, se lo designó para el cargo que desempeñó hasta su muerte, el 22 de febrero de 1512.

Aquí y entonces apareció la figura de **Andrés de San Martín**, sevillano, hombre de entera confianza de Vespucio quien, el 4 de febrero de 1508, le otorgó poder para que lo represente en pleitos, cobranzas y otros asuntos.

Vespucio hizo partícipe a su apoderado, también experto cosmógrafo y cartógrafo, de sus técnicas astronómicas y cartográficas y de sus secretos profesionales: método de las distancias lunares. Fue el maestro de San Martín.

El 22 de mayo de 1512, se designó a San Martín piloto de la Casa de Contratación y, por Real Cédula del 24 de julio de 1512, se lo autorizó a sacar copias del Padrón Real de la Casa de Contratación puntualizando "que nadie puede hacerlo, más que Andrés de San Martín, nuestro piloto, que tiene licencia de nos para ello"<sup>(10)</sup>.

Resuelta la expedición española de **Hernando de Magallanes** con el objeto de encontrar una ruta a las Molucas por el Atlántico Sur, en razón de sus conocimientos, Magallanes incorporó a su expedición a Andrés de San Martín y lo designó piloto de la nave principal,

(6) González, Martín Abel, *The Genesis of the Falklands (Malvinas) Conflict*, Londres, 2013, pág.62.

(7) Ruda, José María, *Texto completo y de exposiciones ampliatorias en "Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur"*, CARI, Buenos Aires, págs. 197-224.

(8) Arnaud, Vicente Guillermo, "Las Islas Malvinas - Descubrimiento, primeros mapas y ocupación - Siglo XVI", *Publicación Especial N.° 13 de la Academia Nacional de Geografía, Premio "Ricardo Rojas" del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires*, Buenos Aires, 2000, págs. 237-239.

(9) Terragno, Rodolfo H., "Historia y futuro de las Malvinas", *Buenos Aires 2006*, págs. 11-17.

(10) Laguarda Trias, Rolando A., "El hallazgo del Río de la Plata por Amerigo Vespucci en 1502", *op. cit.*, págs. 99 y 209-211.

la *San Antonio*, cargo a compartir con el piloto Juan Rodríguez de Mafra, pues él era indispensable por sus conocimientos de cosmografía, cartografía y coordenadas geográficas. La expedición zarpó el 20 de septiembre de 1519 de Sanlúcar de Barrameda y arribó el 31 de marzo de 1520 al puerto patagónico de San Julián. Invernando en el puerto de San Julián, San Martín estuvo ocupado en el cálculo de tablas náuticas en la determinación de la longitud geográfica y latitud del puerto.

En julio de 1520, la nave *San Antonio* de la expedición española de Magallanes, al mando del piloto portugués Álvaro da Mesquita, primo de Magallanes, partió del puerto San Julián y se dirigió a las que serían las Islas Malvinas, a donde llegó el 28 de julio conduciendo al cartógrafo sevillano Andrés de San Martín, que tendría información de la localización de las islas que le habría dado Vesputio, y durante el mes de agosto, llevó a cabo el que hasta ahora, se conoce como el primer mapa de las Malvinas.

San Martín regresó con Magallanes, viajó a las Molucas realizando mapas de las islas a su paso. Y fue muerto en la isla de Cebú, el 1° de mayo de 1521.

El primer mapa que se conoce de las Malvinas, de agosto de 1520, de la expedición española de Hernando de Magallanes, realizado por el cartógrafo sevillano Andrés de San Martín, permaneció desconocido hasta 1982, en que Roger Hervé, Conservador honorario en el Departamento de Cartas y Planos de la Biblioteca Nacional de París, publicó su estudio "*Découverte fortuite de L'Australie et de la Nouvelle-Zelande par des Navigateurs Portugais et Espagnols entre 1521 et 1528*", impreso en agosto de 1982 por la Biblioteca Nacional, en el que da a conocer el manuscrito francés "*Le Grand Insulaire et Pilotage d'André Thevet, Angoumoisín, cosmographe du Roy, dans lequel sont contenus plusieurs plans d'isles habitées et deshábitées et description d'icelles*", de 1586. Se trata del manuscrito francés 15452 de la Biblioteca, en el cual, en el folio 268, se encuentra un plano de las Islas Malvinas bajo el nombre de "*Les Isles de Sanson ou des Geantz*". Hervé considera ese plano como la representación de "*... aux futures 'Iles malouines' ou Iles Falkland*" (pág. 66, fin de cita 147).

Hervé, al darse cuenta de la entidad del mapa en la disputa de la Argentina con Gran Bretaña en el año del conflicto, envió su estudio al erudito historiador uruguayo Rolando A. Laguarda Trías quien, consciente de la importancia del descubrimiento del primer mapa fehaciente de las Malvinas de 1520, convencido de que el mismo consolida el inalienable derecho de la Argentina a la soberanía del archipiélago de las Malvinas, realizó de inmediato un estudio "*Nave española descubre las Islas Malvinas en 1520*"<sup>(11)</sup>, que publicó en una reducida edición que, para no demorar, fue costeadada por él.

Su estudio va prologado por una "Ofrenda", en la que dice que el tema interesa especialmente a los americanos y "para los uruguayos, vinculados desde los orígenes a los argentinos por estrechos lazos afectivos, es asunto casi propio". Recuerda que "no hay que olvidar que, desde Montevideo, sede del apostadero naval español del Río de la Plata, partieron las naves que abastecían las islas Malvinas cuando eran españolas" y "desde Montevideo zarpó, en 1770, la expedición española de Juan Ignacio Madariaga que desalojó a los ingleses del archipiélago donde, por primera vez, se habían instalado sorpresivamente". Agrega: "Nadie se sorprenda, pues, de que un uruguayo ofrezca, en gesto fraterno, a la Argentina, las pruebas históricas que consolidan su inalienable derecho a la soberanía del archipiélago atlántico austral".

"Confío en que este trabajo, al fundamentar históricamente la autenticidad del descubrimiento español de las islas Malvinas, proporcione una base más firme a los derechos de Argentina, herederos de los de España y favorezca la unión de todos los americanos".

Laguarda Trías envió su estudio a la Academia Nacional de Geografía de la Argentina, que le dió entrada en su Biblioteca en septiembre de 1983.

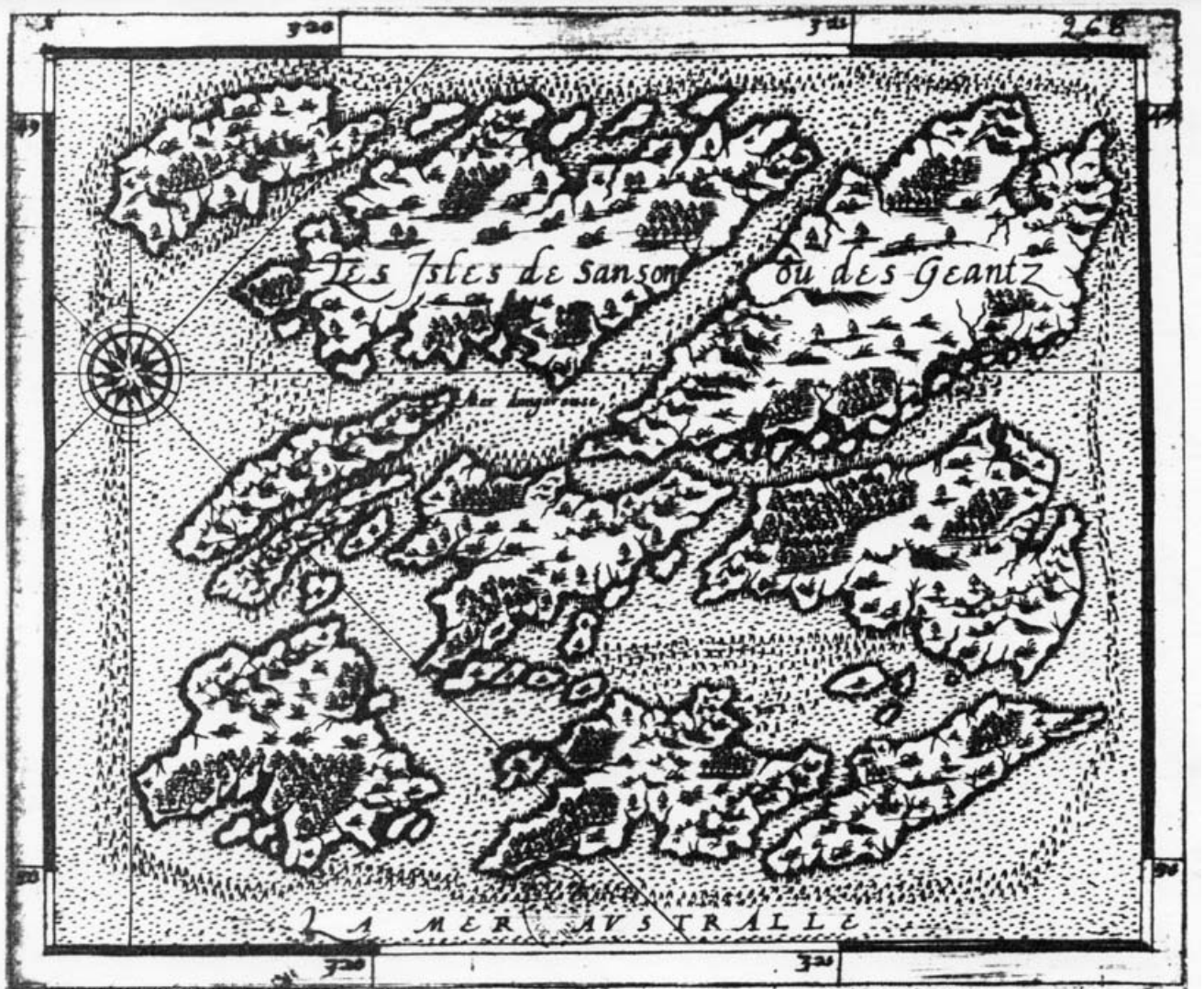
(11)  
Laguarda Trías, Rolando A.,  
"Nave española descubre  
las Islas Malvinas en 1520",  
Montevideo, junio de 1983.

En su documentado estudio Laguarda Trías concluye (pág. 26): “Ante todo, no existe el menor resquicio de duda de que representa a las islas Malvinas”.

Por mi parte, en agosto de 1987, visitando a París, en la Biblioteca Nacional, orientado por la señorita Mireille Pastoureau, curadora del “Departament de Cartes et Plans”, tuve la satisfacción de ver, estudiar y fotografiar el mapa de las Malvinas de 1520 y su explicación (págs. 268-271 del “Manuscrito”) que luego envié a nuestra Cancillería.

El mapa de las Malvinas de 1520 es incorporado por André Thevet en 1586 a su Manuscrito “Le Grand Insulaire et Pilotage”, él explica que lo recibió junto con otros mapas de “un vieil capitaine et bone pilote portugais, que je trouves en la ville de Lisbonne en Portugal, qui disoit avoir visité icelles isles, le plan desquelles j’eus de luy, ensemble de plusieurs autres de ceste coste...”. El viejo capitán portugués al que alude Thevet muy probablemente fue el capitán Álvaro da Mesquita, el piloto de la nave *San Antonio* en la expedición española de Hernando de Magallanes que, partió del puerto de San Julián y condujo al cartógrafo Andrés de San Martín, llegó a las Malvinas el 28 de julio de 1520. Sabemos que Thevet y Mesquita se hallaban en Lisboa entre los años 1563-1567 y sería en ese período en que se encontraron y da Mesquita le entregó los mapas a Thevet que él incluyó en su Manuscrito<sup>(12)</sup>.

(12)  
Laguarda Trías, Rolando A.,  
“Nave española descubre las  
Islas Malvinas en 1520”, *op.  
cit.*, págs. 26-27.



Mapa de las Islas Malvinas 1520

Laguarda Trías estudia el mapa de 1520 de las Malvinas<sup>(13)</sup> y, aunque afirma que el “mapa debe considerarse una reproducción fiel del original” y “un documento fidedigno”, dice que “el mapa que se está describiendo no es el original confeccionado por el cartógrafo magallánico ni el que Mesquita regaló a Thevet, sino una copia destinada a ilustrar la obra del franciscano. Así surge de las leyendas titulares en francés que ostenta el mapa de Thevet y que, evidentemente, no pertenecen al mapa original”. Se equivoca Laguarda Trías al señalar que el mapa que se encuentra en la Biblioteca Nacional de París es una copia en razón de sus leyendas en francés, pues el mapa no tiene ninguna leyenda, y solo Thevet le adicionó el título que le informó Mesquita de “Les Isles de Sanson ou des Geantz”, en francés, como estaba en su Manuscrito, para identificarlo en él. Cuando en 1987 junto con la curadora Mireille Pastoureau lo examinamos, no dudamos de que era un mapa original y, como tal, fue incluido en los atlas entonces publicados<sup>(14)</sup>.

(13) Laguarda Trías, Rolando A., “El cosmógrafo sevillano Andrés de San Martín”, Montevideo, 1991, págs. 14-19.

(14) 1) Mollat du Jourdin, Michel y La Roncière, Monique de, “Les Portulans- Cartes marines du XIII<sup>e</sup> au XVII<sup>e</sup> siècle”, Office de livre S.A., Fribourg, Suiza, 1984, pág. 34.  
2) Pastoureau, Mireille, “Les Atlas Français XVI<sup>e</sup> XVII<sup>e</sup> Siècles”, Paris, 1984, edición de la Bibliothèque Nationale, Département des Cartes et Plans, pág. 486.

(15) “Boletín de la Academia Nacional de la Historia”, Vol. LVI-LVII (1983-1984), Buenos Aires, 1987, págs. 212-217.

(16) Destéfani, Lauro H., “Las Islas Malvinas. Exploraciones. 1600/1764”, en Historia Marítima Argentina, Departamento de Estudios Históricos Navales, Buenos Aires, 1984, Tomo III, Cap. XVIII, págs. 448-449.

(17) Canclini, Arnoldo, “Malvinas. Su historia en historia”, Buenos Aires, 2000, págs. 11-15.

(18) Por mi parte, se ha difundido en lo posible la existencia e importancia del mapa de 1520. Además de mi libro ya citado:  
a) Arnaud, Vicente Guillermo, “El primer mapa de las Islas Malvinas”, en la revista Historia, Año X, N° 41, Buenos Aires, marzo-mayo 1991, págs. 3-25.  
b) Arnaud, Vicente Guillermo, “El primer mapa de las Islas Malvinas”, en La Prensa, Buenos Aires, 5 de junio de 1994, Cuarta Sec., pág. 8.  
c) Arnaud, Vicente Guillermo, “Descubrimiento y primeros mapas de las Islas Malvinas”, conferencia y su publicación en el N° 22 del Instituto de Estudios Interdisciplinarios en Ciencia y Tecnología de la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires, Buenos Aires, 1997, págs. 13-42.

Hace 32 años, el estudio de Laguarda Trías dio lugar a una consulta del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Argentina a la Academia Nacional de la Historia, que se expidió a través de un informe redactado por el académico Contraalmirante Laurio H. Destéfani, aprobado en la sesión plenaria de la Academia del 13 de diciembre de 1983<sup>(15)</sup>. En dicho informe, se expresa que el trabajo de Laguarda Trías “Nave española descubre las islas Malvinas en 1520” “es sumamente serio, riguroso y valioso”. “El documento que hace conocer Laguarda Trías y la carta de Malvinas son un esfuerzo muy importante, yo diría decisivo, para el descubrimiento magallánico de las islas. El documento, por ser de un jesuita francés, y la carta, por ser tan precisa y correcta que no se puede dudar de que sea de las islas”. “Faltaban entonces documentos auténticos y fidedignos, como dice Laguarda Trías, para identificar las Sansón con las Malvinas. Estamos de acuerdo. El documento de fray André Thevet presentado en “Le grand insulaire”, tomo I, fechado en 1586, Biblioteca Nacional de París, Ms. 15452, con un mapa en el folio 268 con latitud y longitud que representan “Les Isles Sanson ou des Geants”, es el documento que falta”. “Lo que afirma más el valor del documento es la exactitud del mapa, pues la figura de las islas y su latitud y, sobre todo, su longitud son excepcionalmente exactos. No pueden haber dudas de que se trata de ellas”.

El académico Contraalmirante Destéfani reiteró, en 1984, lo afirmado como representante de la Academia Nacional de la Historia, diciendo que la exactitud de la carta es asombrosa: “solo pueden explicarse por las observaciones y la capacidad del astrónomo Andrés de San Martín”<sup>(16)</sup>.

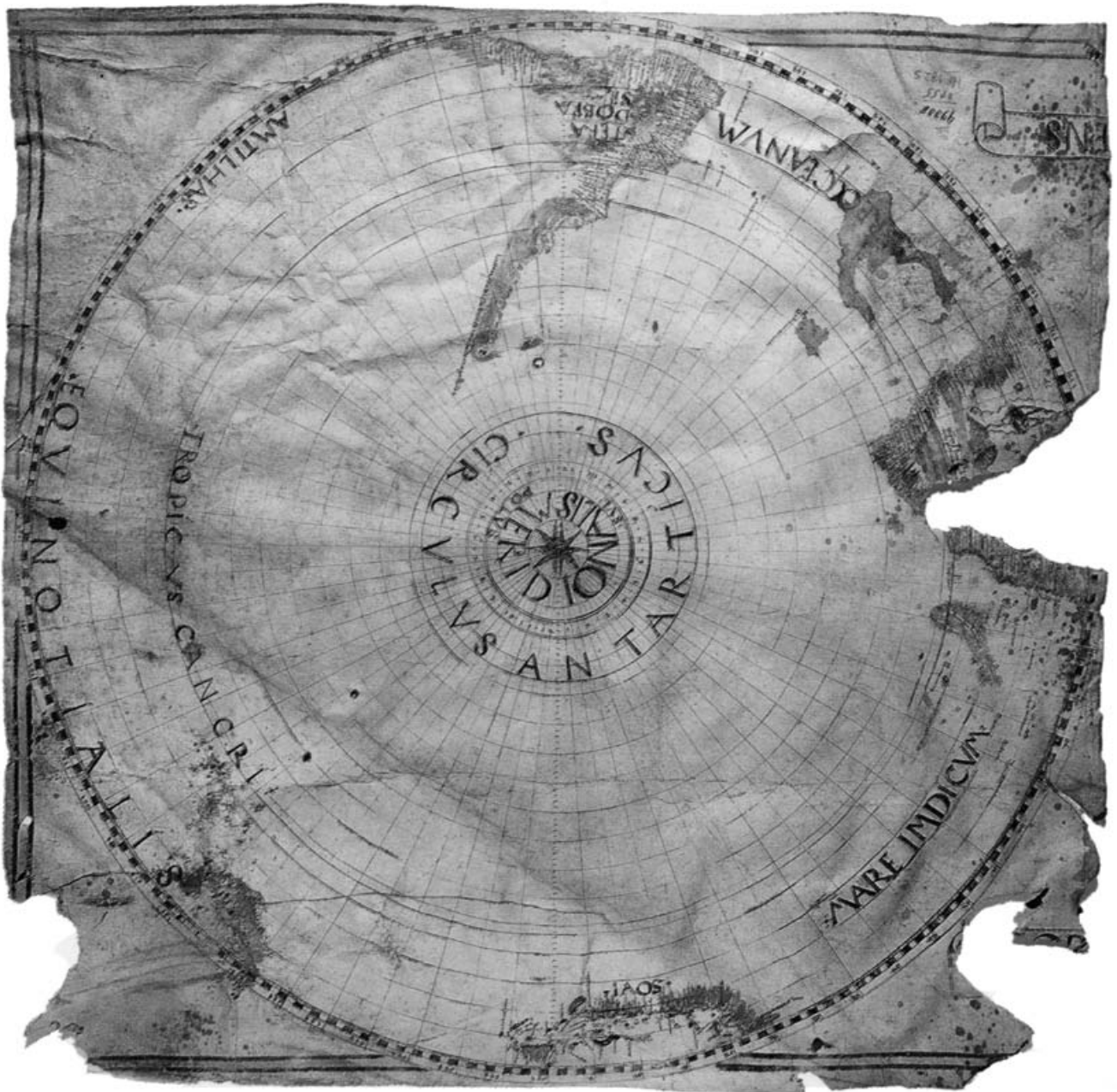
El 7 de noviembre de 2001, la Academia Nacional de Geografía llevó a cabo una sesión pública a los efectos de presentar su Publicación Especial N.º 13, mi libro *Las Islas Malvinas- Descubrimiento, primeros mapas y ocupación. Siglo XVI*. Asistieron a la reunión la embajadora Susana Ruiz Cerruti, en representación del Ministro de Relaciones Exteriores, y otras autoridades. Al finalizar sus palabras de presentación, el Sr. Presidente de la Academia, Gral. Ing. Geog. Roberto Arredondo, dijo: “Corresponde a otras autoridades, no académicas, dar trascendencia al uso de lo que aquí se aporta”.

Además de la publicación de mi libro, por notas del 10 de octubre de 2001, 27 de marzo y 11 de junio de 2002, la Academia Nacional de Geografía se dirigió al Ministerio de Relaciones Exteriores sobre la importancia del primer mapa de las Malvinas de 1520. Como se puede apreciar este mapa tiene el patrocinio de las Academias Nacionales de Historia y de Geografía. El Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales me distinguió con la presentación de mi libro. Con referencia al mapa de 1520, Arnoldo Canclini afirma que, con esto, la polémica sobre el descubrimiento de las Malvinas “ha terminado”. A su juicio, el estudio de Laguarda Trías es “definitivo”<sup>(17)</sup> <sup>(18)</sup>.

El estudio de la cartografía del siglo XVI, en que figuran las Islas Malvinas, es de particular importancia si se tiene en cuenta que, recién en 1748, por impulso del almirante y Primer

Lord del Almirantazgo, George Anson, Gran Bretaña se interesó por las Malvinas o, más bien, por una base estratégica en el Atlántico Sur. El 17 de junio de 1764, el almirantazgo ordenó al Comodoro John Byron localizar e informar sobre unas denominadas y desconocidas islas Pepys y Falkland. En esa época, los barcos ingleses tenían como objetivo el pillaje de oro y plata de las colonias españolas en América del Sur, incluyendo, en Buenos Aires, el tesoro de 40 toneladas de plata del Virrey Sobremonte en 1806.

En cuanto al nombre del mapa, "Islas de Sansón o de Gigantes", Laguarda Trías dice que habría surgido de la fecha de llegada de la *San Antonio* a las Malvinas, el 28 de julio, y siguiendo la costumbre marinera de denominar a las tierras descubiertas con el nombre del santo del día en que eran halladas, ello habría sido por la intervención del capellán de la *San Antonio*, Bernardo Calmette, que era francés, ya que Sansón era un santo francés cuya festividad se celebra el 28 de julio. Santo desconocido por los tripulantes españoles y por-



Reproducción reducida del portulano de Pedro Reinel de 1521-1522, en el Museo Topkapi, en Estambul

tugueses, pero el nombre fue aceptado omitiendo la partícula “San” y quedando “Sansón” en relación al forzudo bíblico y agregando el nombre de “Gigantes”. No creemos en esta relación con el santo francés sino que, aunque las Malvinas estaban deshabitadas, el nombre surge del gigantismo de los indígenas vistos en el puerto de San Julián y, anteriormente por Vespucio, en la costa patagónica y aplicado a las Malvinas.

Al final de su estudio de 1983 (pág. 57), Laguarda Trías nos dice: “Gracias al mapa de Andrés de San Martín, conservado por Mesquita y regalado por éste a Thevet, y que luego de permanecer, durante siglos, inédito, acaba de ser publicado por M. Roger Hervé, el polémico descubrimiento de las islas Malvinas, clarificado, según creemos, por el presente estudio crítico, muestra en forma indubitable la prioridad de la soberanía española (acreditada, primero, por el descubrimiento de Mesquita y, posteriormente, por la permanencia, durante diez meses, de la nave *Incognita* de la armada del obispo de Plasencia). Todo ello invalida totalmente los presuntos y tardíos descubrimientos de otras naciones rezagadas; todo ello confirma que, por ser Argentina, heredera legítima de los derechos territoriales de España en esta parte de América, le corresponde de hecho y derecho, sin ningún género de dudas ni clase alguna de cortapisas, la soberanía absoluta e indiscutible de las islas Sansón-Malvinas”.

En mayo de 1989, Laguarda Trías consulta personalmente en París la obra y el mapa en el Manuscrito de Thevet. Ello dió lugar a conclusiones incluídas en su nuevo libro de 1991, *Andrés de San Martín* (19), que ratifican, a lo largo de un erudito estudio histórico, científico y técnico, la información que ya conocíamos; el mapa que incluye Thevet es de 1520 y corresponde a las actuales Islas Malvinas; su autor es el excepcional cartógrafo Andrés de San Martín, y el capitán Álvaro da Mesquita es “el viejo capitán y buen piloto portugués” que entregó el mapa de las islas Sansón a Thevet.

Se trata de un hermoso mapa, realizado a la perfección, en el cual estarían localizados, incluso, bancos de algas.

## CONCLUSIÓN

Las Islas Malvinas fueron descubiertas por Américo Vespucio el 7 de abril de 1502, oportunidad en la que las localizó e incluyó en sus cartas. El primer mapa de las Malvinas de agosto de 1520 de la expedición española de Hernando de Magallanes realizado por el cartógrafo sevillano Andrés de San Martín, enviado por España para documentar sus posesiones, es la prueba del descubrimiento y destruye la falaz pretensión británica de descubrimiento.

## Primeros mapas

Como dijimos, es a partir del regreso de Vespucio a Lisboa, cuando inmediatamente se encuentran portulanos y mapas que incluyen las Malvinas. Más de cincuenta en el Siglo XVI.

En 1987, tuve la posibilidad de ver, en la Biblioteca del Museo Topkapi, en Estambul, Turquía, el portulano atribuido al cartógrafo portugués Pedro Reinel, de 1519-1522, muy decorativo, dibujado en una hoja de pergamino de 682 x 700 mm, con inscripciones en latín y portugués, las tierras pintadas en verde y los nombres escritos en rojo; representa al hemisferio sur en proyección polar equidistante. Carta que el embajador Ruda menciona en primer lugar en su alegato. Para el reconocido experto francés Marcel Destombes, lo representado en el mapa significa que se incluyó muy exactamente todas las costas conocidas en 1522 por los portugueses y que ello solo podía tener como fuente la Casa de la India de Lisboa e información de un miembro de la expedición de Magallanes, aunque a mí me parece posible del viaje de Vespucio, de 1502. Marcel Destombes agrega<sup>(20)</sup> que es indudable que el mapa es de Pedro Reinel:

(19)  
En 1994 Laguarda Trias da a conocer un nuevo estudio: Laguarda Trias, Rolando: “El descubrimiento de las Islas Malvinas en 1520 y su pre-descubrimiento presunto”, en “Revista de Historia de América”, publicación del “Instituto Panamericano de Geografía e Historia”, N° 118, México, D.F., julio-diciembre 1994.

(20)  
Destombes, Marcel, “L’Hémisphère Austral en 1524. Une Carte de Pedro Reinel a Istanbul”, en Comptes Rendus du Congrès International de Géographie - Amsterdam 1938, publicación de la Union Géographique Internationale. Tome deuxième. Travaux de la Section IV Géographies Historique e Histoire de la Géographie, Leiden, E. J. Brill, 1938, págs.175-185.



- “1) Es el primer mapa portugués que ofrece una representación lo más exacta y sin fantasías del mundo austral,
- 2) Contiene el trazado original del descubrimiento de América del Sur hasta el estrecho de Magallanes.

Finalmente, es un documento capital para la historia de la geografía.”

Otro erudito, Albert Kammerer, califica el portulano de Reinel “un documento de gran importancia, tal vez el más científico de su tiempo y que honra a la cartografía portuguesa.”<sup>(21)</sup>.

## Ocupación

- 1) Con respecto a la ocupación, recordamos que las Malvinas se hallaban dentro de la línea de demarcación más allá de la cual, de acuerdo con las bulas pontificias *Inter Caetera* y *Dudun si quidem*, completadas por el Tratado de Tordesillas de 1494 de España con Portugal, solo podían navegar los súbditos de Castilla. Pero esta limitación no fue aceptada por Francia, que afirmó la libertad de los mares y la validez de la ocupación efectiva. Inglaterra la rechazó y afirmó la posesión cuando la expuso la Reina Isabel ante la protesta del monarca español Felipe II por la expedición de Francis Drake al estrecho de Magallanes en 1578.
- 2) La existencia del mapa de 1520, documentada en el Manuscrito de Thevet, puso en evidencia la localización del archipiélago malvinense por parte de España y el envío de la nave española *San Antonio* condujo al cartógrafo español San Martín para realizar su reconocimiento y un mapa durante su estada en la isla en agosto de 1520, lo cual realiza cabalmente, pues para eso había sido embarcado en la expedición española de Hernando de Magallanes, muestra del interés de España de documentar sus posesiones. España perseguía contar con los planos de sus costas, puertos e islas de ultramar, fue así que San Martín, al ser muerto, deja no menos de 31 mapas que se encuentran en el Manuscrito de Thevet.
- 3) La Armada Española, auspiciada por el Obispo de Plasencia, partió de Sevilla en agosto de 1539 compuesta por tres naves. El 12 de enero de 1540 ancló en proximidades del Cabo Vírgenes. Alcanzada por tormentas, la nave capitana se hundió, pero el capitán de la armada y la tripulación se salvaron y continuaron viaje a Perú.  
La tercera nave, de la que se posee un fragmento del Diario de Navegación, víctima de las tormentas. Rota el ancla, se hizo a la vela y navegó hasta que, el 4 de febrero de 1540, “vimos tierra, la cual nos pareció, unas ocho o nueve islas, **que en la carta están**, é por sernos ya metidos entre tierras, que teníamos tierra al nornordeste por la parte de babor, y también nos salía tierra por el sur. Es así por nos parecer a mí e a todos, ser en las dichas islas, nos dejamos ir corriendo, paresciéndome que entre ellas, **según amostraba la carta**, había canales para poder pasar, **por estar en las cartas sentadas cada isla** sobre sí, e todas limpias, sin ningún bajo”.  
Por ignorarse el nombre de esta tercera nave y el de su capitán, se la conoce como la *Incógnita*. El “Diario” hace una descripción del lugar y dice: “en esta tierra, hay mucha caza, patos y zorras y lobos marinos”. La *Incógnita* permaneció en el archipiélago desde el 4 de febrero hasta el 3 de diciembre de 1540, 10 meses. Los historiadores coinciden en que tales islas eran las Malvinas, redescubiertas y ocupadas por la nave española *Incógnita*.  
En cuanto a la repetida mención que se hace de que las islas “en la carta están” tiene que referirse al mapa de San Martín de 1520, pues, antes de 1540, no se sabe que nadie más visitara las islas e hiciera un mapa tan perfecto.<sup>(22)</sup>
- 4) Ya mencionamos que, en su alegato, el embajador Ruda señaló que Pedro Sarmiento de Gamboa tomó posesión del estrecho y de las islas adyacentes. Lo hizo desde el

(21)  
Kammerer, Albert,  
“L’Hemisphere australe en projection polaire équidistante du portulan portugais anonyme de Vieux Sérail d’Istanbul, probablement de Pedro Reinel et de 1523 ou du début de 1524, en Sociéd. De Geografía De Lisboa, “Boletim”, Setembro-Outubro, 1940, 58ª Serie - Números 9-10, págs. 373-378.

(22)  
Arnaud, Vicente Guillermo, Las Islas Malvinas. Descubrimiento, primeros mapas y ocupación. Siglo XVI, op. cit., págs. 225-231.

Cabo Vírgenes, frente a las Islas Malvinas, el 5 de febrero de 1584, en ceremonia formal, expresando: “Yo, Pedro de Gamboa, gobernador y capitán general de este estrecho de la Madre de Dios, antes llamado de Magallanes, y de las poblaciones que en él se han de hacer y de las provincias sus comarcas, por su Majestad... tomo y aprehendo actualmente, y con afecto, posesión pacíficamente y sin contradicción alguna, de esta tierra, a la cual nombro el asiento de la Purificación de Nuestra Señora, y de todas las demás tierras comarcas y con ellas continuas y consiguas, y de todo este dicho Estrecho por mí de nuevo nombrado de la Madre de Dios, antes llamado de Magallanes, como dije, desde la boca y archipiélago del Mar del Sur hasta esta boca que sale a la Mar del Norte, que ambas a dos y cada una dellas están en cincuenta y dos grados y medio, y de todas las islas, puertos, bahías, ríos, puntas, cabos, promontorios y costas y poblaciones dél, y de los montes y valles, llanos, altos y bajos, mediterráneos, a una banda y a otra de las tierras del sur y norte, hasta los límites y confines donde hasta hoy no está poblado actualmente por otro capitán alguno por mandato de Su Majestad, y del mar océano, y mediterráneos a las dichas tierras adyacentes y contérminas, añadiendo fuerza a fuerza y posesión a posesión de los años pasados yo asimismo tomé en este dicho Estrecho. La cual posesión tomo y aprendo en nombre del muy alto y muy poderoso y católico señor Don Felipe, gran Rey de España y sus anexos, y de su real corona de Castilla y León, como cosa suya propia que es, y para él y para sus herederos y sucesores. Y en señal de posesión planto esta cruz, y dello sean testigos para en guardar del derecho de Su Majestad.”

(23)

Taiana, Jorge A.: *La gran aventura del Atlántico Sur*, Buenos Aires, El Ateneo, 1985, págs. 112-135. Taiana cita la publicación de Pedro Sarmiento de Gamboa, *Viajes al Estrecho de Magallanes (1599-1584)*, Buenos Aires, Emecé, 1950.

(24)

Ruiz Guiñazú, Enrique, *Islas Malvinas. Descubrimiento y Ocupación*, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1964, págs. 19-20.

Cuando Sarmiento de Gamboa se refiere a añadir fuerza a la posesión que en los años pasados había tomado del estrecho, es por la posesión tomada el 3, 7 y 12 de febrero de 1580<sup>(23)</sup>. En la del 12 de febrero, Sarmiento de Gamboa aclara que “la posesión es tomada aquí y en todo el Estrecho y Archipiélagos por ambos mares del Sur y norte para el Dicho Rey”<sup>(24)</sup>. ■